

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2012, de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar las citas para efectuarles las valoraciones.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados que con relación a sus solicitudes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, se les ha citado para ser valorados por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Cádiz, sin que se haya podido practicar la notificación personal.

NÚM. EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/4692035/2011-88	GONZÁLEZ MARTIÑAN, LORENZO	JEREZ	CITA
SAAD01-11/4378394/2011-19	MORENO ALONSO, RAIMUNDO	JEREZ	CITA
SAAD01-11/4483585/2011-18	CAFRANGA GUERRERO, M. ^a ELENA	JEREZ	CITA
SAAD01-11/4872844/2011-00	BAHAKKI, FÁTIMA	JEREZ	CITA
SAAD01-11/4556078/2011-33	LEÓN PANDURO, JENSEN	CHIPIONA	CITA
SAAD01-11/4591399/2011-53	CABAL GARCÍA, JUAN SEBASTIÁN	ROTA	CITA
SAAD01-11/4573523/2011-92	SERRA PÉREZ, JOSÉ IGNACIO JESÚS	LA LÍNEA	CITA

Cádiz, 14 de junio de 2012.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.